

Vitoria-Gasteiz, a 2 de junio de 2014

Manuel Uriarte
Concejal Delegado de Función Pública

Ante la denuncia presentada por el agente de la Policía Local nº 236 y las graves acusaciones de posibles amenazas y coacciones por parte del coordinador general de Seguridad Ciudadana, un subcomisario (éste por orden del Coordinador) y el director de Tráfico en horario de trabajo, este Grupo Municipal exige que se tomen varias medidas:

- Apertura de diligencias previas/expediente por parte del departamento de Función Pública para esclarecer los hechos y tomar las medidas que de los mismos se deriven.
- Aplicación del protocolo de prevención de acoso laboral al referido agente.
- Asignación de cobertura jurídica al agente nº 236, bien desde los servicios jurídicos municipales, bien mediante terceros.

Lo que te comunico a los efectos oportunos.

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV